

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL	
	ACTA DE INICIO	
	F1.: PA01-PR01	Fecha versión: 02/01/2026

CONTRATO No. 042-2026

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión documental en la oficina asesora jurídica de la DNDA.

VALOR: Dos millones ochocientos mil pesos (\$2.800.000) M/Cte, IVA incluido.

CDP: 11826 **FECHA:** 06/07/2026 **VALOR:** \$2.800.000
RP: 11926 **FECHA:** 07/07/2026 **VALOR:** \$2.800.000

PLAZO: uno (01) mes

CONTRATISTA: JUAN GUILLERMO URREA CEPEDA

En Bogotá, a los siete (07) días del mes de julio de 2026 en las instalaciones de la DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR se reunieron Juan Guillermo Urrea Cepeda, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 80.881.735 de Bogotá, en su calidad de Contratista y Flor Stella Robayo Romero, en su calidad de Supervisor del contrato.

El Supervisor del contrato, deja constancia que se puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. La fecha de inicio del contrato No.042-2026, el siete (07) días del mes de julio de 2026.
2. La fecha de terminación el día seis (06) del mes de agosto de 2026.
3. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el No. 042-2026.
4. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del Contrato y/o convenio.
5. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato y/o convenio sin orden escrita por parte del Supervisor y/o Interventor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.
6. Se le informó al Contratista acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el Supervisor delegado y/o Interventor, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.
7. El Supervisor y/o Interventor verificó que el Contratista aceptó la suscripción electrónica del Contrato y/o convenio y cumple con los requisitos de ejecución en la plataforma SECOP II.
8. Se deja constancia que, convocada la ciudadanía para ejercer Veeduría de los procesos de contratación de la presente vigencia, SI___NO___X___ se presentó persona alguna, lo anterior sin perjuicio que, durante la ejecución del presente contrato, se ejerza la misma a la solicitud de interesado(s), teniendo en cuenta los lineamientos estipulados en la Ley 850 de 2003.

La presente acta se firma por quienes en ella intervinieron a los siete (07) días del mes de julio de 2026

Stella Robayo

Firma:
Flor Stella Robayo Romero
Supervisor
C.C. 52.503105

Juan Guillermo Urrea

Firma:
Juan Guillermo Urrea
Contratista
C.C. 80.881.735

Nota: El presente formato podrá ser modificado según las necesidades del contrato suscrito.